

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
● CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.748.892

GUERRERO GONZALEZ
APELLIDOS

DIEGO ALEXANDER
NOMBRES

DIEGO G

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

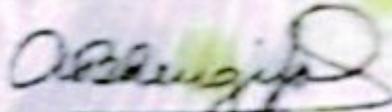
1.73
ESTATURA

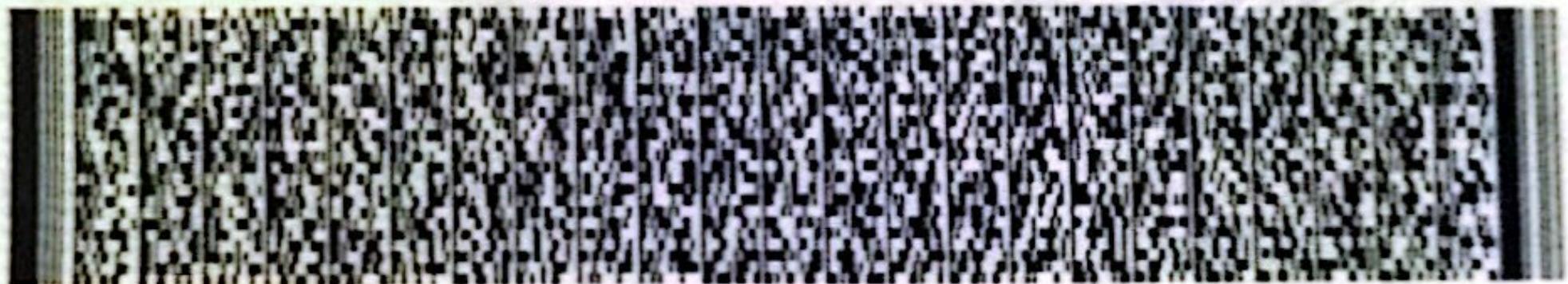
O+
G.S. RH

M
SEXO

03-JUL-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALBEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500109-45120186-M-0079748892-20041129

02551 043310 02 149984446



Bogotá D.C., 4 de marzo de 2024
Ref.(1110530400000)

SIGDEA E-2024-151596
Al contestar favor citar esta referencia.

Doctor
DIEGO ALEXANDER GUERRERO GONZÁLEZ
diegosistemcls@hotmail.com

Carrera 105 F Numero 71 A -04 Interior 9 Apto 202 Conjunto Residencial La Giralda Barrio
Álamos Norte localidad de Engativá
Teléfono: 300-356-33-59.

Asunto: Remisión por Competencia
Proceso: Ejecutivo Singular
Radicados: 11001-4003-042-2013-01413-00
Demandante: BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
Demandado: DIEGO ALEXANDER GUERRERO GONZÁLEZ
Despacho: JUZGADO SEXTO (06) CIVIL MUNICIPAL DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, D.C.

Respetado doctor:

De manera atenta me permito informarle que su escrito presentado en la **Procuraduría General de la Nación** se remitió por competencia a la Personería Distrital de Bogotá, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 6° del artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con lo señalado por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015.

Por lo anterior, si en adelante desea conocer el estado de su solicitud, se puede dirigir al **Centro de Atención a la Comunidad de la Personería de Bogotá, D.C.**, ubicado en la Calle 16 No. 9 – 15 o al correo electrónico: institucional@personeriabogota.gov.co

Atentamente,

Firmado digitalmente por: LUZ MYRIAM REYES CASAS

LUZ MYRIAM REYES CASAS
Procuradora Delegada con Funciones Mixtas 4 para Asuntos Civiles

Elaboró: MARTHA LILIA MACIAS MONTENEGRO

Página 1 de 1

PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES, Carrera 5 No 15-80 piso 17
Línea gratuita para todo el país: 01 8000 940 808 (571) 5878750 Exts. : EXT 11701 - 11702-11711-11715 11797
(fax) TLF 587 87 50,

Email: asuntosciviles@procuraduria.gov.co, www.procuraduria.gov.co, NIT. 899999119-7

Procuraduría General de la Nación (PGN): Información de su radicado,



admin.sigdea@procuraduria.gov.co
Para: DIEGOSISTEMCLS@HOTMAIL.COM



Mié 28/02/2024 3:17 PM

Estimado usuario/a,

le informamos que hemos recibido la solicitud presentada ante la Procuraduría General de la Nación, la cual ha sido radicada con número de solicitud SIGDEA: E-2024-151596 de fecha 28/02/2024 15:17:30.

El número de solicitud generado sirve para consultar posteriormente el estado de la misma, ingresando este número en la Sede Electrónica de la entidad, apartado "Consulte el estado de su PQRSDF o solicitud", en el link: <https://www.procuraduria.gov.co/SedeElectronica/>

Su solicitud es muy importante para nuestra entidad, recuerde que cuenta con los siguientes canales de atención establecidos para proporcionar una atención oportuna: Sede Electrónica, Línea gratuita nacional 01 8000 640 808, ventanilla de radicación y atención preferencial en nuestras instalaciones a nivel nacional.

Este es un correo informativo, por favor no reenvíe este correo, este buzón de mensajes no está monitoreado y no recibirá ninguna respuesta.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Respetado (a) ciudadano (a): Adjunto encontrará oficio relacionado con la siguiente información:

Número de expediente:	P-2024-3501912
Asunto del radicado:	SE ENVIA COMUNICACION AL PETICIONARIO
Fecha de creación:	04/03/2024 13:28:31
Nombre del trámite asociado al radicado:	Instancia General
Fecha de radicado:	04/03/2024
Número de radicado:	S-2024-008346

Puede descargar el visor de documento eSignaViewer de forma gratuita en el siguiente enlace:

<http://datos.indenova.com/download/eSignaViewer/eSignaViewer.exe>

Atentamente,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
899999119-7

Carrera 5ª nro. 15 - 60
BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ)
Telf.: 5858750

E-mail: admin.sigdea@procuraduria.gov.co



Nº. Radicado : 2024-EE-0730029

Folios: 1

Fecha : 22/04/2024 9:24:43

Anexos : 0

Destino: DIEGO ALEXANDER GUERRERO GONZÁLEZ

Origen: 13400-PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNT

Asunto: Avance del radicado SINPROC No. 446541

Bogotá, D.C., 22 de abril de 2024

Señor

DIEGO ALEXANDER GUERRERO GONZÁLEZ

diegosistemcls@hotmail.com

Asunto: Avance del radicado SINPROC No. 446541 del 5 de marzo de 2024.

Cordial saludo.

En ejercicio constitucional y legal, como Agente del Ministerio Público, de acuerdo a lo consagrado en el art. 118 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con lo establecido por el Concejo de Bogotá en el Acuerdo 755 de 2019 y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Personería de Bogotá en la Resolución 993 de 2020, considerando además el requerimiento recibido, es necesario efectuar un avance del estado del radicado, para lo cual se le informa lo siguiente:

Desde que se le recibió su caso en la entidad se analizó y consultó en la Consulta de Procesos de la Rama Judicial, el expediente No. 11001400304220130141300, para verificar el estado de este.

Así las cosas, fue procedente efectuar una visita administrativa para inspeccionar las piezas del proceso judicial, de forma física, oportunidad en la que se encontró que el vehículo fue extraviado, en el marco del proceso judicial y que los comparendos relacionados en su solicitud fueron impuestos mientras el vehículo no se encontraba en su custodia.

Por lo tanto, desde nuestra línea de acción ante la Subdirección de Contravenciones de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), se efectuó una visita administrativa con el fin de validar si dicha entidad pudiera revocar los comparendos impuestos, según los documentos del proceso.

Ahora bien, en la visita efectuada, la SDM decidió no revocar los comparendos.

No obstante lo anterior, desde la Personería de Bogotá requerimos al Despacho Judicial para buscar mayor evidencia sobre el estado actual del vehículo, así como a otras entidades, para verificar la viabilidad de efectuar una futura visita administrativa nuevamente a la SDM y gestionar la posible revocatoria de los comparendos que se impusieron a su nombre.

Por lo tanto, su caso sigue abierto hasta que exista información suficiente para efectuar una nueva visita administrativa, oportunidad en la que le será informado lo que en derecho corresponda, por lo que se le solicita la prórroga respectiva para enviarle la respuesta final en los próximos días.

Recuerde que las funciones del Ministerio Público se efectúan para la defensa del ordenamiento jurídico, las garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales o colectivos de los sujetos del presente proceso, en el marco de las competencias legales, sin que el ejercicio de las facultades implique la defensa procesal de ninguna de las partes en el presente asunto, aspecto que debe ser efectuado por los apoderados legalmente facultados.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE TORRES HURTADO

Profesional Universitario 219-01

Delegado como Agente del Ministerio Público.

Personería Delegada para Asuntos Policivos y Civiles

Personería de Bogotá

Calle 16 # 9 - 15 / Teléfono (601) 382 04 50/80

Anexos: Ninguno.

HISTORIAL VEHICULAR & PROPIETARIOS

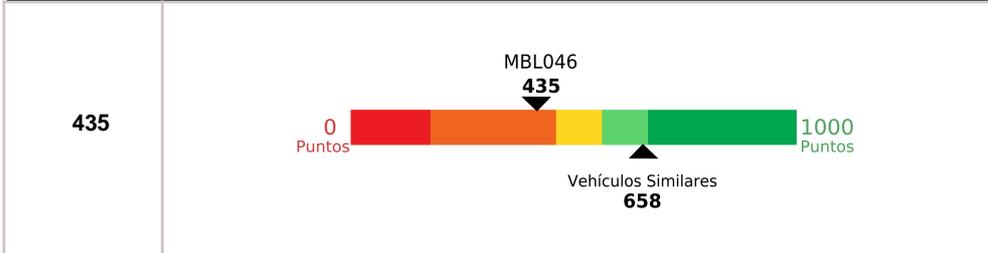
Este documento se elabora con información contenida en el Registro Único Nacional de Tránsito entre otra.

Expedido el 25 de abril de 2024 a las 10:40:10 AM

<https://www.historialvehicular.co>



Puntaje del Vehículo



Equivalencias

Calificación	Puntuación
Superior	667 - 1000
Alto	561 - 666
Medio	460 - 560
Bajo	175 - 459
Deficiente	0 - 174

0 Son Bajas condiciones de cuidado.
1000 altas condiciones de cuidado.

Conozca como está el vehículo que consultó según la puntuación obtenida en comparación con vehículos similares, teniendo en cuenta la marca, modelo y línea. El Scoring está orientado a evaluar condiciones específicas de tenencia y cuidado del vehículo, tendencias históricas y recientes en accidentabilidad, infracciones y tenencia o ausencia de SOAT y RTM



Datos Licencia de Tránsito

No. Licencia de Tránsito	10003146825
Autoridad de Tránsito	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
Estado Licencia	ACTIVO



Requisitos de Tránsito

Tiene Seguro Obligatorio Vigente	NO
Tiene Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual	NO
Revisión Técnico Mecánica Vigente	NO



Características del Vehículo

No.Placa	MBL046	No. Serie	3N1CN7AD4ZL082973
Marca	NISSAN	No. VIN	3N1CN7AD4ZL082973
Línea	VERSA	No. Motor	HR16-786043E
Modelo	2012	No. Chasis	3N1CN7AD4ZL082973
Carrocería	SEDAN	Importado	IMPORTADO
Color	AZUL OSCURO	Modalidad de Servicio	PASAJEROS
Clase	AUTOMOVIL	Radio de Acción	-
Servicio	PARTICULAR	Estado del Vehículo	ACTIVO
Cilindraje	1598	-	-
Tipo de Combustible	GASOLINA	-	-

AVISO LEGAL: El historico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Unico Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización.

HISTORIAL VEHICULAR & PROPIETARIOS



Este documento se elabora con información contenida en el Registro Único Nacional de Tránsito entre otra.

Expedido el 25 de abril de 2024 a las 10:40:10 AM

<https://www.historialvehicular.co>

123 Regrabaciones

Regrabación motor	NO
Regrabación chasis	NO
Regrabación serie	NO
Regrabación VIN	NO

No. Regrabación motor	-
No. Regrabación chasis	-
No. Regrabación serie	-
No. Regrabación VIN	-

Datos Acta de Importación

No. Acta Importación	482012000019345
Fecha Acta de Importación	17/01/2012

Datos Acta de Remate

No. Acta de Remate	NO APLICA
Fecha Acta de Remate	NO APLICA

Estado Judicial

Tiene Gravamen	SI
Vehículo Rematado	NO
Tiene medidas cautelares	SÍ

Garantías a Favor De

Persona Natural	NO APLICA
Persona Jurídica	SI
Fecha de Inscripción	13/02/2012

SOAT

No. Póliza	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia	Entidad que expide SOAT	Vigente
15162700025140	27/12/2020	26/12/2021	SEGUROS DEL ESTADO	NO
4173307400	27/12/2021	26/12/2022	AXA COLPATRIA SEGUROS	NO

Revisión Técnico Mecánica

Tipo de Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente
Revisión Técnico Mecánica	06/23/2020	06/23/2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR RODAMONTE S.A.S	NO

AVISO LEGAL: El historico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos

Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización.

HISTORIAL VEHICULAR & PROPIETARIOS

Este documento se elabora con información contenida en el Registro Único Nacional de Tránsito entre otra.

Expedido el 25 de abril de 2024 a las 10:40:10 AM

<https://www.historialvehicular.co>



Revisión Técnico Mecánica	06/23/2021	06/23/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA SAS SIGLA: CDA SANTA LIBRADA SAS	NO
Revisión Técnico Mecánica	06/25/2022	06/25/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA SAS SIGLA: CDA SANTA LIBRADA SAS	NO



Lista de Accidentes Registrados

El vehículo no tiene reportado ningún accidente



Solicitudes

No. Solicitud	Fecha	Estado	Trámites(s)	Entidad
22230749	13/02/2012	APROBADO	Tramite inscripción alerta	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
22230749	13/02/2012	APROBADO	Tramite matricula inicial	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
109556351	15/02/2018	APROBADO	Tramite revision tecnico mecanica	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA
123267247	16/02/2019	APROBADO	Tramite revision tecnico mecanica	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DIAGNOSTICHIA
140294731	23/06/2020	APROBADO	Tramite revision tecnico mecanica	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR RODAMONTE S.A.S
155970664	22/06/2021	APROBADO	Tramite revision tecnico mecanica	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA
185924486	25/06/2022	APROBADO	Tramite revision tecnico mecanica	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA
188444474	16/07/2022	APROBADO	Tramite certificado tradicion	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
230527958	19/02/2024	SOLICITADO	Tramite certificado tradicion	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA



Histórico de Propietarios

Tipo de Documento	No. Documento	Nombres	Fecha Inicio	Fecha Fin
C	79748892	DIEGO ALEXANDER GUERRERO GONZALEZ	02/13/2012	ACTUAL

Para el caso de menores de edad, para los cuales el tipo de documento es TI (Tarjeta de Identidad) o U (Registro Civil) los campos de N° de identificación y Nombre del propietario no serán visibles conforme a lo establecido en la política de tratamiento de datos personales y en la Ley 1581 de 2012. **Este reporte solo muestra los últimos cinco propietarios registrados al vehículo.**

AVISO LEGAL: El historico vehicular no reemplaza el certificado de tradicion que expiden los organismos de transito. Se precisa que la informacion suministrada es la que se encuentra en el Registro Unico Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la informacion contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar informacion al RUNT y de su actualizacion.



Radicación Juzgado 06 Civil Municipal Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.
<radicacionj06ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Para: Usted

Vie 23/02/2024 9:02 AM

Buen día, estimado usuario, de acuerdo con su solicitud me permito informarle que el expediente será ingresado al despacho para resolver su petición por auto, recuerde que las piezas procesales las puede consultar por Consulta Externa <https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/>

Cordialmente, Oficina de Ejecución Civil Municipal



Muchas gracias.

Muchas gracias, quedo atenta.

Muchas gracias, estaré al pendiente.